

FECHA: 10 de octubre de 2025.
EXPEDIENTE: 1054_2025.

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, N.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo.

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.
2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.
3. La Publicación de la licitación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:
 - Objeto: CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO MARCO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS DE EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES, CENTROS Y SERVICIOS PARA LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
 - Financiación: estas actuaciones serán financiadas según el Lote:
 - Lote 1, 2 y 4: serán financiados mediante la propia facturación hacia los clientes u organismos.
 - Lote 3: por transferencia con asignación nominativa mediante acuerdo presupuestario de la Consejería de Salud y Consumo, para el desarrollo de las actividades dentro del Pacto De Estado Contra La Violencia De Género.
 - Tipo de contrato: servicios.
 - Tipo Procedimiento: abierto sujeto a regulación armonizada.
 - Presupuesto base de licitación: SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (628.965,43 €), IVA excluido, calculado en base a las evaluaciones previstas por Acsa, con el siguiente desglose estimado por cada lote:
 - Lote 1: DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (240.000 €) IVA excluido -290.400€, IVA incluido-.
 - Lote 2: CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000 €) IVA excluido -193.600 €, IVA incluido-.
 - Lote 3: CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (56.965,43 €), IVA excluido - 68.928,17 €, IVA incluido-.
 - Lote 4: CIENTO SETENTA Y DOS MIL EUROS (172.000,00 €) IVA excluido -208.1200 €, IVA incluido-.
 - Valor estimado del contrato: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.257.930,86) € IVA excluido, teniendo en cuenta el valor estimado del conjunto de los contratos basados a celebrar durante la duración total del AM en el marco de cada uno de los lotes en los que se divide el objeto del contrato. En todo caso, este valor estimado tiene carácter orientativo y no vinculante para la FPS.

Acta de inicio Exp. 1042_2025
Página 1 de 2

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/10/2025 15:36:31	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32AGJPDNG2QN5V9LYPKASN7XJ8M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- División en lotes: el objeto del contrato al que se refiere el presente AM se divide en los siguientes lotes, en los términos y con el alcance y requisitos técnicos que se detallan, con carácter exhaustivo, en el PPT:
 - Lote 1. Servicios externos de evaluación de manuales de estándares de ACSA.
 - Lote 2. Servicios externos de evaluación de manuales de estándares de ACSA.
 - Lote 3. Servicios externos de evaluación para esquemas de certificación promovidos por la Consejería de Salud y Consumo en el ámbito del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
 - Lote 4. Servicios externos de evaluación de manuales de estándares no gestionados por ACSA.

- 4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:
 - Presidenta: Rocío Gata Soria, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
 - Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de la Unidad de Compras.
 - Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector económico-financiero.

- 5. Se designan como asesores técnicos de apoyo a la Mesa de Contratación a:
 - Francisco Javier Mínguez Martínez, en calidad de responsable de control de gestión de ACSA.
 - M^ª Carmen Fernández Bermejo, en calidad de técnico de control de gestión de ACSA.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	14/10/2025 15:36:31	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32AGJPDNG2QN5V9LYPKASN7XJ8M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	